

Circular Nro. IESS-CSB-SU-2025-0028-C

Sucúa, 28 de febrero de 2025

Asunto: RESPUESTA A: Recordatorio de publicación de resoluciones de reforma al PAC en la página web institucional / CENTRO DE SALUD B SUCÚA

Señora Ingeniera
Celia Priscila Ojeda Pico.
Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en respuesta a la circular Nro. IESS-SDNCP-2025-0004-C, doy a conocer que mi representado el Centro de Salud B Sucúa durante el mes de Enero de 2025, NO a realizado ninguna reforma al PAC . Por tal razón no se remite la matriz.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Nancy Beatriz Cárdenas Riera
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD B - SUCÚA, ENCARGADA

Referencias:
- IESS-SDNCP-2025-0004-C

Anexos:
- matriz_cumplimiento_de_publicacion_pagina_web0994599001739826544.xls

Copia:
Señor Magíster
Julio Ramiro Aguinaga Ramos
Director Nacional de Planificación

Señora Ingeniera
Jessica Maritza Alvarado Torres
Oficinista

ja